

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2011-2013**

**MAESTRO ENRIQUE MARTÍNEZ MACÍAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**

Buenos días miembros de este Honorable Cabildo. Me permito hacerles saber que esta Secretaría certifica que recibió oficio por parte de la Licenciada Lorena Martínez Rodríguez, Presidente Municipal de Aguascalientes, informando de su ausencia a la presente Sesión por motivos de trabajo. Por lo que con fundamento en el artículo 23 del Código Municipal de Aguascalientes, la primera Regidora Elsa Lucía Armendáriz Silva cubrirá la falta temporal de la Alcaldesa, quien presidirá y dirigirá la presente Sesión de Cabildo. Tiene la voz.

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas con treinta minutos del día veinte de septiembre del año dos mil trece, damos inicio a los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de este Honorable Cabildo. Señor Secretario, sírvase a proceder a pasar lista de asistencia y sírvase a informar a esta Presidencia si existe quórum legal.

**MAESTRO ENRIQUE MARTÍNEZ MACÍAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**

Con todo gusto Regidora. Antes se informa que se recibió oficio por parte del Licenciado Yuri Antonio Trinidad Montoya, en el cual informa que, a partir del 12 de septiembre del año en curso, se reincorporó a sus funciones como Regidor de este H. Ayuntamiento. Asimismo, se recibieron oficios por parte de los Regidores Pedro Rafael Delgado Carrillo, José Alberto Vera López, Yuri Antonio Trinidad Montoya y de las Regidoras Norma Alicia Molina Arias y Ma. Elena Tiscareño González justificando su inasistencia a la presente Sesión por motivos personales. Una vez informado lo anterior, procedo a pasar lista de asistencia.

<i>Lic. Lorena Martínez Rodríguez.</i>	<i>Justificada.</i>
<i>Regidora Elsa Lucía Armendáriz Silva.</i>	<i>Presente.</i>

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

<i>Regidora Norma Alicia Molina Arias.</i>	<i>Justificada.</i>
<i>Regidor Pedro Rafael Delgado Carrillo.</i>	<i>Justificado.</i>
<i>Regidor Yuri Antonio Trinidad Montoya.</i>	<i>Justificado.</i>
<i>Regidora Ma. Elena Tiscareño González.</i>	<i>Justificada.</i>
<i>Regidor Alejandro Regalado Díaz.</i>	<i>Presente.</i>
<i>Regidora María Emilia Del Pilar Hernández Lozano.</i>	<i>Presente.</i>
<i>Regidora Raquel Soto Orozco.</i>	<i>Presente.</i>
<i>Regidor Vicente Pérez Almanza.</i>	<i>Presente.</i>
<i>Regidora Patricia García García.</i>	<i>Presente.</i>
<i>Regidor Luis Enrique Popoca Pérez.</i>	<i>Presente.</i>
<i>Regidor José Octavio Mora Muñoz.</i>	<i>Presente.</i>
<i>Regidor Elías Ramírez Falcón.</i>	<i>Presente.</i>
<i>Regidor José Alberto Vera López.</i>	<i>Justificado.</i>
<i>Síndico Ma. Gabriela Puebla Preciado.</i>	<i>Presente.</i>
<i>Síndico Ikuac Janetzi Cardona Luiz.</i>	<i>Presente.</i>

Se certifica que existe quórum legal.

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

Gracias señor Secretario. Sírvase dar lectura al Orden del Día y sométalo a consideración de los presentes.

2/17

**MAESTRO ENRIQUE MARTÍNEZ MACÍAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

Antes se informa que se recibió oficio por parte de la Licenciada Lorena Martínez Rodríguez, Presidenta Municipal de Aguascalientes, en el cual solicita sean retirados los puntos Cuarto y Quinto del Orden del Día notificado. Una vez informado lo anterior, se propone el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la Sesión;
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud para otorgar a la Unión Iberoamericana de Municipalistas y a los/las asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, el reconocimiento como "Visitantes Distinguidos", misma que es presentada por la Comisión Permanente de Educación y Cultura;
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la celebración de una Sesión Solemne de Cabildo para hacer entrega de reconocimientos como "Visitantes Distinguidos" a las autoridades que integran el Consejo de Dirección 2012-2014 de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, así como a las y los asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, el día 23 de septiembre del año en curso, a efectuarse en el Salón Cabildo del Palacio Municipal en punto de las 20:00 horas, misma que es presentada por la Licenciada Lorena Martínez Rodríguez, Presidente Municipal de Aguascalientes;
6. Solicitud para reconocer al Ilustre Aguascalentense José Guadalupe Posada Aguilar a través de la colocación de una placa-mural en altorrelieve en aluminio alusivo a su obra en el muro norte de la planta baja de Palacio Municipal, cuyo autor del concepto creativo es el Mtro. Jaime Guadalupe Posada Ávila, misma que es presentada por la Licenciada Lorena Martínez Rodríguez, Presidente Municipal de Aguascalientes, a fin de que sea turnada a la Comisión Permanente de Educación y Cultura; y
7. Clausura.

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

Gracias señor Secretario. Para el desahogo del **TERCER PUNTO** de la presente Sesión, sírvanse manifestar miembros de este Honorable Cabildo si aprueban el Orden del Día. Señor Secretario, sírvase a tomar el sentido del voto en forma económica.

**MAESTRO ENRIQUE MARTÍNEZ MACÍAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**

Integrantes de este Honorable Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto a la aprobación del Orden del Día propuesto.

Se certifica que el Orden del Día propuesto ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

Para el desahogo del CUARTO PUNTO del Orden del Día, miembros de este Honorable Cabildo someto a su consideración el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud para otorgar a la Unión Iberoamericana de Municipalistas y a los/las asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, el reconocimiento como "Visitantes Distinguidos", misma que es presentada por la Comisión Permanente de Educación y Cultura. Sírvase a tomar el sentido del voto de los compañeros de manera económica.

**MAESTRO ENRIQUE MARTÍNEZ MACÍAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**

Miembros este Honorable Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto a la dispensa de la lectura del Dictamen del punto que nos ocupa.

Se certifica que la dispensa de la lectura del Dictamen ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

## **H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes Presente.**

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66 y 68 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; artículos 3, 16, 36 fracción I, y 91 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes; artículos 1, 71 fracción II, y demás relativos y aplicables del Código Municipal de Aguascalientes; artículos 8 fracción I, 9 y 10 del Reglamento para otorgar Reconocimientos o Distinciones en el Municipio de Aguascalientes; la Comisión Permanente de Educación y Cultura, tiene a bien presentar a la recta consideración de este Honorable Ayuntamiento

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

Constitucional del Municipio de Aguascalientes, la Solicitud para otorgar a la Unión Iberoamericana de Municipalistas y a los/las asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, el reconocimiento como "Visitante Distinguido", al tenor de lo siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del lunes veintitrés al viernes veintisiete de septiembre, Aguascalientes capital, será sede de la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género; lo cual representa una oportunidad única para que los gobiernos reflexionen sobre los alcances que debe tener la política de igualdad de género, la transversalidad en la administración pública y las estrategias óptimas a seguir para garantizar ciudades más incluyentes a través de gobiernos sensibles y comprometidos que resuelvan las necesidades específicas de las mujeres y los hombres con esta temática y se guíe bajo los valores de la convivencia ciudadana, la no violencia, la cultura de la paz, la diversidad y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Aguascalientes, que por su excelente situación geográfica e infraestructura es un lugar para el desarrollo de la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, destacando principalmente por la calidez de la gente, los y las hidrocálidos.

El Instituto de la Mujer del Municipio de Aguascalientes ha trabajado en la ciudad con el tema de género bajo el convencimiento que la igualdad entre hombres y mujeres es necesaria para lograr un mundo más cohesionado, justo y equilibrado.

El Instituto de la Mujer del Municipio de Aguascalientes (IMMA), presentó la candidatura ante la Unión Iberoamericana de Municipalistas, para desarrollar la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, durante la Semana del Municipalismo Iberoamericano, en el mes de octubre de 2012, en la Ciudad de Almería, España.

La candidatura que presentó el Instituto de la Mujer del Municipio de Aguascalientes para desarrollar la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, fue aceptada por el pleno de los miembros consejeros de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, considerando las inmejorables condiciones del Municipio de Aguascalientes y la importante gestión que en el territorio mexicano se ha realizado para lograr políticas inclusivas y respetuosas de los derechos de hombres y mujeres.

El objetivo de la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, recogiendo los consensos de la I Cumbre celebrada en Córdoba, Argentina, en 2011, será propiciar equidad e inclusión en la acción política y los modelos de gestión, potencialmente transferibles, fortaleciendo la capacidad de diálogo, negociado y concertando entre los gobiernos locales, la sociedad civil y otros actores relevantes para la formulación de agendas públicas locales sensibles a la equidad de género.

Con motivo de la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, se recibirá en Aguascalientes capital a prestigiosas académicas, investigadoras y representantes

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

feministas y políticas de Europa y América latina, de reconocida trayectoria en el estudio y la lucha por la igualdad de género. Así mismo, se recibirá a conferencistas venidas de diferentes naciones del orbe, tales como España, Chile, Suiza, Perú, Argentina, Guatemala y por supuesto México.

Se recibirán a personas de México y de varios países, integrantes de la Federación Nacional de Municipios de México, del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo, de la Universidad Internacional Méndez Pelayo, de la Red de Cooperación Internacional para el Desarrollo Local y de la Unión Iberoamericana de Municipalistas.

**ANTECEDENTES**

1. En fecha 10 de septiembre del año 2013 la Lic. Verona Valencia García mediante oficio solicitó a las integrantes de la Comisión de Equidad y Género del H. Ayuntamiento Constitucional de Aguascalientes, para que estas a su vez solicitarán a la Comisión de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento Constitucional de Aguascalientes, se les otorgará a la Unión Iberoamericana de Municipalistas y a los/las asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, el reconocimiento como "Visitante Distinguido"
2. En fecha 12 de Septiembre del año 2013, las Regidoras que integran la Comisión de Equidad y Género del H. Ayuntamiento Constitucional de Aguascalientes, mediante oficio, solicitaron al Presidente de la Comisión Permanente de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento Constitucional de Aguascalientes, presentará a los que conforman la citada Comisión de Educación y Cultura, para su estudio, discusión y en su caso aprobación la solicitud de otorgar a la Unión Iberoamericana de Municipalistas y a los/las asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, el reconocimiento como "Visitante Distinguido"
3. En fecha 17 de Septiembre del año 2013, se llevó a cabo la reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Permanente de Educación y Cultura, para estudiar, discutir y en su caso aprobar la solicitud que hicieran las Regidoras que integran la Comisión de Equidad y Género del H. Ayuntamiento Constitucional de Aguascalientes, referente a otorgar a la Unión Iberoamericana de Municipalistas y a los/las asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, el reconocimiento como "Visitante Distinguido", emitiendo CONSIDERACIONES y RESOLUTIVOS de la siguiente manera:

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** Que de conformidad con el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con los artículos 66 y 68 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, los municipios están dotados de autonomía y

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

facultados para emitir disposiciones administrativas de carácter general dentro de su respectivo ámbito de competencia.

**SEGUNDO.-** Que el artículo 3° de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, señala que el Municipio es la Institución jurídica, política y social de carácter público, con autoridades propias, y funciones específicas, cuya finalidad consiste en organizar a una comunidad en la gestión de sus intereses, proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar los servicios básicos que ésta requiera.

**TERCERO.-** El artículo 91 Fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, señala que tienen derecho para presentar iniciativas de normatividad municipal: las comisiones del Ayuntamiento. Así mismo, el artículo 71 fracción II del Código Municipal de Aguascalientes, enunciativamente, señala que las Comisiones del Cabildo, tienen facultad para presentar iniciativas y emitir acuerdos y demás disposiciones administrativas para organizar el Municipio en todas sus materias.

**CUARTO.-** De acuerdo a lo anterior, y una vez hecho el estudio y análisis de la solicitud de otorgar a la Unión Iberoamericana de Municipalistas y a los/las asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, el reconocimiento como "Visitante Distinguido", *y toda vez que se dio cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo II del Título I del Reglamento para otorgar Reconocimientos o Distinciones en el Municipio de Aguascalientes, se resolvió los siguientes:*

### PUNTOS RESOLUTIVOS:

**PRIMERO.-** Con fundamento en el artículo 91 Fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y artículo 71 fracción II del Código Municipal de Aguascalientes, se aprueba el otorgar a la Unión Iberoamericana de Municipalistas y a los/las asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, el reconocimiento como "Visitante Distinguido".

**SEGUNDO.-** *El reconocimiento deberá cumplir con lo establecido por el artículo 6 del Reglamento para otorgar Reconocimientos o Distinciones en el Municipio de Aguascalientes.*

**TERCERO.-** La entrega del reconocimiento como "Visitante Distinguido" a la Unión Iberoamericana de Municipalistas y a los/las asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, se realizará a las 20:00 horas del día 23 de septiembre del 2013 en el Salón Cabildo de Palacio Municipal.

**QUINTO.-** Remítase el presente dictamen al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno del Municipio de Aguascalientes, para que reunido en la próxima Sesión de Cabildo emita de manera colegiada su resolución al respecto.

7/17

**Aguascalientes, Aguascalientes a 17 de Septiembre del 2013**

**ATENTAMENTE  
COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**NOMBRE**

**FIRMA**

<p><b>Lic. Yuri Antonio Trinidad Montoya.</b> Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes.</p>	
<p><b>Lic. Raquel Soto Orozco.</b> Regidora Integrante de la Comisión Permanente de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes.</p>	
<p><b>C. Maria Emilia del Pilar Hernández Lozano.</b> Regidora Integrante de la Comisión Permanente de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes.</p>	
<p><b>Lic. Ikuaclanetzi Cardona Luiz.</b> Síndico Procurador Integrante de la Comisión Permanente de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes.</p>	
<p><b>Lic. Vicente Pérez Almanza</b> Regidor Integrante de la Comisión Permanente de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes.</p>	

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

Sírvanse manifestar si alguien desea hacer uso de la palabra en este punto.  
La Regidora Mili Hernández tiene la palabra.

**REGIDORA MARÍA EMILIA DEL PILAR HERNÁNDEZ LOZANO**

Muchas gracias. Con su permiso compañeras Regidoras y Regidores.  
Síndica y Síndico del Ayuntamiento. Señoras y señores. El día de ayer,

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

jueves 19 de septiembre de 2013, la ciudadana Presidenta Municipal de Aguascalientes, sostuvo un encuentro con líderes de opinión de este Municipio capital... la gripa, perdón. En este encuentro se manifestó, de viva voz, el interés que la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género ha generado en diferentes ámbitos sociales. Quizá, uno de los asuntos más importantes manifestado por los líderes de opinión, es la preocupación porque las políticas implementadas por la actual administración municipal en materia de igualdad no sean truncadas por el cambio de dirección política que está por cumplirse. Lorena Martínez destacó el día de ayer que a la II Cumbre están invitados, de manera especial, los diez Presidentes Municipales y la Presidenta electa. Con ello, se espera que las experiencias adquiridas por esta administración, en materia de equidad y género, continúen en el Municipio capital y se repliquen en los otros Municipios que conforman la Entidad. Por todo lo anterior, me parece muy importante sumarme a la solicitud realizada por la Comisión de Educación y Cultura a fin de que la Unión Iberoamericana de Municipalistas y las y los asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, reciban el reconocimiento de este Ayuntamiento como *"Visitantes Distinguidos"*. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto.

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra? No habiendo intervención alguna más, someto a votación el punto que nos ocupa. Señor Secretario, sírvase a tomar el sentido del voto.

**MAESTRO ENRIQUE MARTÍNEZ MACÍAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**

Miembros de este Honorable Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto, de manera nominal, respecto al punto que nos ocupa.

<i>Regidora Elsa Lucía Armendáriz Silva.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidor Alejandro Regalado Díaz.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidora María Emilia Del Pilar Hernández Lozano.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidora Raquel Soto Orozco.</i>	<i>A favor.</i>

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

<i>Regidor Vicente Pérez Almanza.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidora Patricia García García.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidor Luis Enrique Popoca Pérez.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidor José Octavio Mora Muñoz.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidor Elías Ramírez Falcón.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Síndico Ma. Gabriela Puebla Preciado.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Síndico Ikuvaclanetzi Cardona Luiz.</i>	<i>A favor.</i>

Se certifica que el punto que nos ocupa ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

Gracias Secretario. Para el desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, miembros de este Honorable Cabildo someto a su consideración el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la celebración de una Sesión Solemne de Cabildo para hacer entrega de reconocimientos como "Visitantes Distinguidos" a las autoridades que integran el Consejo de Dirección 2012-2014 de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, así como a las y los asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, el día 23 de septiembre del año en curso, a efectuarse en el Salón Cabildo del Palacio Municipal en punto de las 20:00 horas, misma que es presentada por la Licenciada Lorena Martínez Rodríguez, Presidente Municipal de Aguascalientes. Asimismo, solicito la dispensa de la lectura del Dictamen del punto que nos ocupa. Señor Secretario, sírvase a tomar el sentido del voto de los compañeros de manera económica.

**MAESTRO ENRIQUE MARTÍNEZ MACÍAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**

Miembros de este Honorable Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto a la dispensa de la lectura del Dictamen del punto que nos ocupa.

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

Se certifica que la dispensa de la lectura del Dictamen ha sido aprobada por unanimidad de votos.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E:**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 66 Y 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; 16, 36 FRACCIÓN I, 91 FRACCIÓN I Y 111 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES; 29, 71 FRACCIÓN I, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES; 1, 4, 6, 8, 9, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO PARA OTORGAR RECONOCIMIENTOS O DISTINCIONES EN EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES; LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES, LIC. LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, TIENE A BIEN PRESENTAR A LA RECTA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA HACER ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS COMO "VISITANTE DISTINGUIDO" A LAS AUTORIDADES QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE DIRECCIÓN 2012-2014 DE LA UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS, ASÍ COMO A LAS Y LOS ASISTENTES A LA II CUMBRE IBEROAMERICANA DE AGENDAS LOCALES DE GÉNERO, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A EFECTUARSE EN EL SALÓN CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL, EN PUNTO DE LAS 20:00 HORAS, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Apertura de la Sesión;
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- III. Receso para que la Comisión Permanente de Educación y Cultura reciba a las autoridades que integran el Consejo de Dirección 2012-2014 de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, así como a las y los asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género;
- IV. Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos;
- V. Entrega de reconocimientos como "Visitantes Distinguidos" a las autoridades que integran el Consejo de Dirección 2012-2014 de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, así como a las y los asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género;
- VI. Mensaje de la Lic. Lorena Martínez Rodríguez, Presidente Municipal de Aguascalientes;

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

- VII. Mensaje del Representante de la Unión Iberoamericana de Municipalistas;
- VIII. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes;
- IX. Receso para que la Comisión Permanente de Educación y Cultura acompañen, si así lo desean, a abandonar el recinto oficial a las autoridades que integran el Consejo de Dirección 2012-2014 de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, así como a las y los asistentes a la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género; y
- X. Clausura de la Sesión.

## A T E N T A M E N T E

**LIC. LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

Sírvanse manifestar si alguien desea hacer uso de la palabra en este punto. La Regidora Paty García.

**REGIDORA PATRICIA GARCÍA GARCÍA**

Con su permiso. Ya que estamos en este tema de la II Cumbre Iberoamericana de Género, quisiera comentar lo siguiente: el día de ayer llegaron a esta ciudad de Aguascalientes dos personas que vienen por parte de la Unión Iberoamericana de Municipalistas a fin de sumarse a los preparativos para la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género. Bueno, las dos personas que, desde ayer, nos acompañan en esta ciudad, coincidieron que eligieron al Municipio de Aguascalientes pero no por ser una ciudad bella y con una excelente ubicación, sino por ser los pioneros en la implementación de las políticas públicas con perspectiva de género. Como por ejemplo está la UAVI, que es la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia y la creación de cooperativas femeniles, entre otras. Y, también, la certificación de la Norma Laboral de Prácticas Laborales a la No Violencia. Así que, por todo esto y por muchas cosas más, nos visitan estas personas. Serán testigos de nuestra obra de gobierno en la II Cumbre Iberoamericana de Agendas de Género Locales de Género. Ahí los esperamos a todas y a todos, y ojalá se sumen a estas actividades. Sin embargo, nosotros, más que hacerles un reconocimiento a ellos, porque

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

nos visitan a nuestra ciudad, yo creo que ellos van a ser los testigos fieles de los trabajos que se están haciendo que son muy importantes. Yo creo que, de alguna manera, ellos van a ser un impulso para que, ahora que van a cambiarse la administración, se sigan estos proyectos buenos y exitosos que se han dado porque si es lamentable que, cuando cambian las administraciones, los dejan. Entonces, sí es triste que los hagan a un lado. Sin embargo, les digo, porque se ha logrado mucho, independientemente, de quién esté a la cabeza en la administración, pues, que si le den continuidad. A estas personas que hoy nos van a visitar, ojalá y estén al pendiente que este Aguascalientes... en esta ciudad tan bonita, como es Aguascalientes, pues, que esas actividades no se dejen a un lado. Es cuanto.

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

Gracias Regidora. ¿Algún compañero o compañera que desee hacer uso de la voz? No habiendo ninguna otra intervención, someto a votación el punto que nos ocupa. Señor Secretario, sírvase tomar el sentido del voto.

**MAESTRO ENRIQUE MARTÍNEZ MACÍAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**

Miembros de este Honorable Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto, de manera nominal, respecto al punto que nos ocupa.

<i>Regidora Elsa Lucía Armendáriz Silva.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidor Alejandro Regalado Díaz.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidora María Emilia Del Pilar Hernández Lozano.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidora Raquel Soto Orozco.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidor Vicente Pérez Almanza.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidora Patricia García García.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidor Luis Enrique Popoca Pérez.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Regidor José Octavio Mora Muñoz.</i>	<i>A favor.</i>

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

<i>Regidor Elías Ramírez Falcón.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Síndico Ma. Gabriela Puebla Preciado.</i>	<i>A favor.</i>
<i>Síndico Ikuaclanetzi Cardona Luiz.</i>	<i>A favor.</i>

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

Gracias señor Secretario.

**MAESTRO ENRIQUE MARTÍNEZ MACÍAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**

Se certifica que el punto que nos ocupa ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**PRIMERA REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA, EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

Para el desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, miembros de este Honorable Cabildo, se notificó la solicitud de reconocer al Ilustre Aguascalentense José Guadalupe Posada Aguilar a través de la colocación de una placa-mural en altorrelieve en aluminio alusivo a su obra en el muro norte de la planta baja de Palacio Municipal, cuyo autor del concepto creativo es el Mtro. Jaime Guadalupe Posada Ávila, misma que es presentada por la Licenciada Lorena Martínez Rodríguez, Presidente Municipal de Aguascalientes, a fin de que sea turnada a la Comisión Permanente de Educación y Cultura.

Agotados los puntos del Orden del Día, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de septiembre del año dos mil trece.

**LIC. LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES**

REGIDORA ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA

REGIDORA NORMA ALICIA MOLINA ARIAS

REGIDOR PEDRO RAFAEL DELGADO CARRILLO

REGIDOR YURI ANTONIO TRINIDAD MONTOYA

REGIDORA MA. ELENA TISCAREÑO GONZÁLEZ

REGIDOR ALEJANDRO REGALADO DÍAZ

REGIDORA MARÍA EMILIA DEL PILAR HERNÁNDEZ LOZANO

REGIDORA RAQUEL SOTO OROZCO

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

REGIDOR VICENTE PÉREZ ALMANZA

REGIDORA PATRICIA GARCÍA GARCÍA

REGIDOR LUIS ENRIQUE POPOCA PÉREZ

REGIDOR JOSÉ OCTAVIO MORA MUÑOZ

REGIDOR ELÍAS RAMÍREZ FALCÓN

REGIDOR JOSÉ ALBERTO VERA LÓPEZ

SÍNDICO MA. GABRIELA PUEBLA PRECIADO

85/2013

20 de Septiembre del 2013

*"2013, Año de José Guadalupe Posada Aguilar"*

SÍNDICO IKUACLANETZI CARDONA LUIZ

MTRO. ENRIQUE MARTÍNEZ MACÍAS  
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO